

# LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.

PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.

EDITOR RESPONSABLE, Emilio Artavia.

ADMINISTRADOR, F. Mora A.

ADMINISTRACION GENERAL.  
Calle 28, Número 47 Norte.

S. José, Jueves 22 de Dbre. de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."  
Se publica los días Martes, Jueves y Sábado

## Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado: \$ 1.00 etc.  
El número suelto vale: " 0.10 "  
Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez: " 0.01 "  
Si se proporcionara cliché se cobrará por centímetro cuadrado: " 0.004 "  
Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.  
Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán a razón de: " 0.25 "  
Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular a precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.  
El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.  
En ningún caso se devuelven originales.  
Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

## CALENDARIO.

Diciembre.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Jués 22. Santos Demetrio, Honorato y Floro, mártires, y san Zenón mártir.

Viernes 22. San Nicolás Factor. Santa Victoria, virgen y mártir, y san Sérvulo, paralítico.

## AGENTES

Para suscripciones:

SAN JOSÉ .....	Emilio Artavia.
San Juan .....	Isidor Rodríguez.
San Gabriel .....	Caralampio Fonseca.
Guadalupe .....	Belfort Mora.
El Zapote .....	Custodio Amador.
S. Franc? Dos Ríos .....	Federico Streeber
San Isidro Arenilla .....	Máximo Solano.
Tacares (vía, Grecia) .....	Rafael Vargas.
San Vicente .....	Nicanor Huertas.
La Uruca .....	Simón Meléndez.
Curridabat .....	Francisco Amador.
Desamparados .....	Florentino Garbauzo.
San Miguel de id. ....	Gabriel Chacón.
San Antonio de id. ....	José Monge Reyes, 2º
San Rafael de id. ....	Lucas Cascaete.
Fatarrá .....	Pedro Maní Camacho.
El Rosario .....	Isidro Ureña.
Escasá .....	Pfo Roldán.
Cantón de Mora .....	Elias Mora.
Tranquerillas de } Aserrí .....	Ramón Calderón.
CARTAGO .....	José G. Bonilla.
Tres Ríos .....	Natalio Mora.
HEREDIA .....	José Coto.
S. Isidro de Heredia .....	Benjamín Rodríguez.
ALAJUELA .....	Ceslao Saborio y Juan Rafael Méndez.
San Ramón .....	Dionisio Naranjo A.
Grecia .....	Eduvís Fallas.
Sta. Gertrudis de id .....	Mercedes Torres.
PUNTARENAS .....	Licás Angulo R.
Naranjo—Alajuela .....	Eugenio Rojas.
Nicoya .....	Jesús T. Vega.
Santa Cruz .....	Domínguo Gutiérrez.
Bagaces .....	Mamiel Grillo.
Atenas .....	Rafael Chávez C.

## "LA HOJA DEL PUEBLO."

### CUESTION LIMITES.

Somos enemigos de suscitar cuestiones que puedan herir el amor propio ó la susceptibilidad de nuestros vecinos. Tratándose de Nicaragua, por ejemplo, tenemos que violentar nuestro natural modo de ser cuando las circunstancias exigen como ahora que el patriotismo se manifieste con energía inflexible, á fin de condenar actos que redundan en daño de la soberanía nacional.

Ya en su oportunidad la prensa había dado el grito de alarma cuando se tuvo noticia de los actos de jurisdicción y dominio ejecutados por autoridades de Nicaragua en territorio costarricense; pero descansábamos todos en la seguridad de que estando á la vista la justicia que nos asistía, el gobierno nicaragüense, procediendo como el derecho y la civilización lo ordenan, atendería inmediatamente los reclamos de nuestra Cancillería, dándonos las satisfacciones del caso para acallar los resentimientos del patriotismo, herido en su fibra más delicada.

El Dr. Sacasa, según nos lo ha hecho ver la *Prensa Libre* en los documentos que reprodujo sobre el asunto, no quiso resolver por sí solo la cuestión planteada por el Gobierno de Costa Rica y convocó junta de notables que emitiera dictamen. La susodicha junta resolvió no reconocer el derecho de Costa Rica para formular reclamos por las causas que hemos expuesto, declarando al mismo tiempo que

Nicaragua siempre ha considerado de su pertenencia el territorio donde se consumaron los actos estimados por nuestro Gobierno y por el país como atentatorios al derecho de la nacionalidad costarricense.

Resultado. Nicaragua declara que no nos pertenece determinada zona que ha estado siempre bajo el amparo de nuestra bandera, y en consecuencia nos deja con tamaño palmo de narices cuando le exigimos una reparación por el ultraje inferido á la dignidad y al sentimiento nacional.

¿Qué quiere, pues, nuestra vecina? Elude el cumplimiento del laudo Cleveland; y nosotros, deseando no romper la armonía necesaria para el progreso y tranquilidad de dos pueblos hermanos, dejamos aplazada esa cuestión importantísima, aun con riesgo de derechos adquiridos en virtud de una sentencia firme. Surge ahora este incidente y parece que en Nicaragua se tuviera el propósito de arrastrarnos á una contienda armada; pues de otro modo no se explicaría esa negación absoluta á reclamaciones de estricta justicia, hechas á la faz del mundo entero y con lenguaje respetuoso y culto, aun que enérgico y firme.

Costa Rica no quiere lanzar el primer disparo, provocando una lucha que para todos sería muy desastrosa; Costa Rica no quiere tampoco ensangrentar el suelo de Centro América, porque su deseo es vivir en paz, respetando y respetada, para que el trabajo dé sus frutos y la holguera y abundancia recompensen los afanes de todos. Pero si mucho teme los desastres de una lu-

cha armada, si mucho es el afecto que siente por su hermana y vecina Nicaragua, ni lo uno ni lo otro son razones bastante poderosas que la obliguen á resignarse á ver desconocido y atropellado lo que juzga su derecho perfecto é indiscutible.

Por consiguiente, nuestro Gobierno exigirá con firmeza lo que pretende negársenos por el de Nicaragua: es decir, una reparación por los ultrajes inferidos á la soberanía de Costa Rica, con el hecho de que autoridades de nuestra vecina invadieran parte del territorio nacional y ejercieran en él actos de dominio; y si el derecho y la justicia no son palabras vanas, si en algo estima su buen nombre una nación joven y vigorosa que ocupa lugar no de última fila entre los pueblos de la tierra, es segura la terminación honrosa para ambos países de este incidente desagradable.

En cuestiones de dignidad nacional no hay vacilación posible. Mil veces debe desaparecer un pueblo que consiente el atropello de sus derechos y carece de energía para concentrar en un solo objetivo su actividad y su valor, manteniendo con las armas la dignidad de su nombre. Pensamos que Nicaragua no nos hará la injuria de suponernos en ese caso, ni tomará como debilidad de parte nuestra lo que es sólo manifestación de un espíritu eminentemente conciliador.

En cuanto á nuestro Gobierno, no, le pedimos energía y firmeza; nos chocan las fanfarronadas, pero rechazamos también la extrema cortesanía, cuando no se halla correspondencia á ese modo de ser. Sepa el Lícdo. Ro-

dríguez que tras de él está la nación, dispuesta á secundarle en todo aquello que se relacione con los intereses y el decoro patrio. Por nada del mundo aceptarán los costarricenses que su enseña gloriosa se plegue al capricho de un poder extraño. Sobran miles de brazos para mantenerla en alto y no habrá sacrificio que no estemos dispuestos á realizar para mantener el honor de nuestra bandera.

### PERMANENTE.

Llamamos la atención de las autoridades para que se fijen en este hecho altamente inmoral y lo corrijan enérgicamente. Existen en la República varios Agentes de la Lotería de Nicaragua, y esta empresa, puramente especulativa, hace ruinoso competencia á nuestra Lotería, cuyo fin benéfico debe ser causa suficiente para que por todos medios se procure su mayor desarrollo.

Los billetes de la Louisiana se venden casi públicamente; y si á esto se agrega la introducción de los de la Lotería de Nicaragua, vendremos á tener como inmediato resultado que la fuente principal de entradas para el Hospicio de Dementes se secará por completo. Razones de moral y conveniencia exigen que no se permita ese escándalo.

### REPRODUCCION.

#### ODIO EN EL DESIERTO.

(POR E. DE LA CERDA.)

(Continuación.)

—Hasta aquí? exclamó al verle, dirigiéndole una terrible mirada.

—Hasta el fin del mundo que U. vaya, la contestó Arturo. He consagrado mi vida á hacerla á usted aborrecible donde quiera que dirija sus pasos, y no cejo de mi propósito. Yo amaba á Ud. como un loco; usted, confundíndome con esa turba de ambiciosos que la rodeaban, ha desdeñado mi amor y se ha cebado en mí con crueldad inaudita, y ha creado en mi corazón un odio, que no se satisfará hasta que la vea rendida á mis plantas implorándome compasión y el amor que Ud. me ha negado.

—Implorar yo! exclamó la viuda. Ni mi salvación le pediría á Ud. si

de Ud. dependiese. Yo no podré nunca, nunca, olvidar el ensañamiento con que me ha perseguido, el ridículo que ha creado en torno mío, haciéndome objeto de injuriosas posiciones y víctima de sus salvajes desprecios en plena sociedad. Si Ud. me hubiese amado, hubiera sabido morir; pero vengarse nunca. Le aborrezco y le desprecio; puede usted hacer lo que quiera; en mí tendrá Ud. siempre su más implacable enemiga.

Hacia cinco días que el buque navegaba con tiempo bonancible. De pronto se encapotó el cielo, un enorme ciclón encrespó las olas, haciendo girar la embarcación como un molinete de papel, y dos minutos después, cuando el mar recobró la calma, sólo se veía del buque algunas jarcias esparcidas, y más de cuarenta cadáveres que flotaban en la superficie. La tripulación y el pasajero había desaparecido en los abismos del mar, arrastrados por la pesada mole de hierro y madera que acababa de hundirse en la inmensa vorágine formada en torno suyo por la tromba rotatoria.

A algunas brazas de distancia distinguíase un verde islote poblado de árboles, con una costa acantilada, y en el centro un elevado pico coronado por un ligero penacho de humo.

Hacia dicha isla caminaba, impedido por el oleaje, un débil fragmento del buque naufrago, al cual se había con crispadas manos una mujer joven y bella.

Era Laura.

Detrás, y como á distancia de diez metros, nadaba desesperadamente un hombre.

Era Arturo.

De pronto un golpe de mar arrebató su débil sostén á la joven; ésta alzó los brazos, cruzó las manos y desapareció entre un torbellino de espuma.

Cuando volvió á flotar su negra cabellera sobre el agua, unos brazos nerviosos cogieron á la joven, que medio asfixiada ya, pudo respirar fuera de la superficie.

Al separar sus cabellos de los ojos, dirigió la vista sobre su salvador, á quien reconoció inmediatamente.

—Déjeme Ud! exclamó, haciendo un brusco movimiento, que estuvo á punto de separarla de Arturo; quiero morir antes que deberle mi salvación.

—Bien, no se acuerde Ud. en este momento de quien yo soy, contestó Arturo. He prometido seguir á Ud. á todas partes, y si Ud. se hunde, se hundirá conmigo, y juntos iremos á visitar las profundidades del mar.

Laura calló, y Arturo siguió nadando con un brazo, mientras que con el otro sostenía fuera del agua

el cuerpo de Laura fuertemente asído por la cintura.

Pocos metros les separaban ya de la costa; un golpe de mar les arrojó sobre un estrecho estero de arena que limitaba una pared de rocas casi vertical é inaccesible por aquella parte.

Cuando sus pies tocaron la tierra firme, Laura, con un brusco movimiento, se desprendió de los brazos que la aprisionaban.

—Siento, dijo á Arturo, serle á Ud. deudora de este servicio, que me obliga á vivirle á Ud. agradecida.

—¡Bah! no se acuerde Ud. de eso contestó Arturo, y suponga Ud. que es á un rudo marinero al que debe la vida. Ahora lo que importa es saber dónde estamos y lo que hemos de esperar de este islote. Por el pronto no veo la salida de este pedazo de playa; probaré el escalamiento de las rocas.

Despojóse Arturo de su gabán empapado en agua, recorrió la playa observando con minuciosa atención los detalles del acantilado y pudo observar que, hacia el extremo de la angosta playa, y rodeando una roca saliente que la limitaba por la derecha, metiéndose en el agua hasta la cintura, podría llegar á un sitio en que la masa roquiza descendía en escalones, pudiéndose abordar la cima con alguna dificultad. Intentó, pues, la aventura, y en efecto, alcanzó en breve una primera meseta, entró por una angosta grieta formada por dos rocas, escaló otras dos, y haciéndose cada vez más fácil el acceso á la plataforma superior, llegó á ella abarcando desde allí un bellísimo paisaje. Grupos de cocoteros, de ananas y guayavas daban fresca sombra á pequeños oasis, detrás de los cuales distinguíase una cerrada selva que iba extendiéndose hasta cierta altura del cono central, cuya pelada superficie negruzca se destacaba vigorosamente del azul purísimo del cielo. No se veía ni la más leve señal de habitación humana; nada que denunciase la existencia de seres racionales en aquel encantador desierto.

Después de este rápido examen, Arturo se asomó al borde del cantil, precisamente sobre el sitio donde permanecía Laura sentada en la arena y tiritando bajo sus húmedas ropas.

—Señora, he llegado hasta aquí, gritó desde lo alto.

—Buen provecho, contestó Laura desde abajo sin alzar la cabeza.

—Bajaré para enseñar á Ud. el camino, continuó Arturo, y ayudarla en caso necesario.

—Estoy perfectamente con usted Laura con frase entrecortada por el castañeteo de sus dientes.

—Mire Ud. que ahí abajo no hay ni lapas que comer, que la sombra

de las rocas no permite que se le sequen á Ud. las ropas, que la marea avanza, y en breve cubrirá la playa y la envolverá á Ud. Voy á bajar, señora.

Laura permaneció callada.

(Continuará.)

## LITERATURA.

### LA ESPERANZA.

FANTASÍA.

La maga misteriosa  
Á cuya voz ardiente  
De su profundo sueño  
El alma despertó,  
Sus alas ya no bate  
En torno de esta frente  
Que con sereno soplo  
Un tiempo refrescó.

Es ella la hechicera  
Á quien adoro siego,  
La maga mentirosa  
De labio virginal:—  
Se llama la Esperanza  
Y su hálito de fuego  
Enciende en los espíritus  
La vida universal.

Al beso que en la frente  
Imprime lisonjera  
El alma se desmaya  
En dulce conmoción,  
Y al roce de su mano  
De tibia adormidera,  
Ensueños vaporosos  
Se forja el corazón.

En esas horas vagas  
De grata somnolencia,  
El ángel que custodia  
Mi venturanza en flor,  
Despierta en otros mundo  
La mísera existencia  
Al soplo misterioso  
De un hálito de amor.

Audaz y libre entonces  
El pensamiento vaga  
Por la región sin sombras  
Del inmortal placer,  
Y corro desalado  
De la engañosa maga  
En los ardientes labios  
Mil dichas á beber.

Mas luego del ensueño  
De pronto despertando,  
Ligero ruido de alas  
Escucho en derredor:—  
Es ¡ay! que tiende el vuelo  
La maga suspirando  
Hacia el ignoto asilo  
De su ignorado amor.

El alma inútilmente  
No cesa, no descansa  
La lumbre de sus ojos  
Buscando con afán...  
Oh dulce, oh mentirosa,  
Oh prófuga Esperanza,  
En dónde de tus urnas  
Las dádivas están?

¿Por qué cual fugitiva  
Dorada refulgencia  
Nos ciegas y ocultas  
Tu mágico fulgor?  
Por qué de sueños colmas  
La mísera existencia  
Para sembrar en torno  
Estéril desamor?

Yo soy sin la esperanza  
Como eco allá perdido,  
Como una nube triste  
Que oscila en la extensión,  
Cual ave abandonada  
Sin árbol y sin nido  
Que vuela al ciego impulso  
Del horrible aquilón.

Mi vida es sólo un campo  
Sin luz, sin lozanía,  
En donde ya no luce  
Sus pétalos la flor;  
Que solo allí vegeta  
En soledad sombría  
La zarza quemadora  
De estéril desamor.

JUSTO A. FACIO.

COMUNICADO

Escuela Nacional de Música.

Estamos en un todo de acuerdo con nuestro amigo don J. J. Mendoza en lo que sostiene en su importante comunicado visible en los números 62 y 63 de esta hoja; y decimos esto por las razones siguientes:

Porque solamente venganzas viles y envidias anaigadas, después de que Cuevas tendió mano protectora á esos tipos españoles, pueden dar pié á semejantes espectáculos; esto en primer término, más si nos profundizamos probaremos una y muchas veces que los señores Barreñechea y Martí, los pobrecitos han sido invadidos de la "envidia" en su grado máximo al ver la competencia de Cuevas.

El Profesor don José Barreñechea, puede tener, si así se desea, las aptitudes necesarias para la enseñanza del "violín"; pero sostenemos á boca llena que nunca puede ponerse á la altura de tantos otros profesores como... Casi lo mismo le sucede al otro violinista español don Manuel Martí, y para prueba de nuestros asertos, apelamos á la opinión de la mayor parte de los alumnos de la Escuela, á fin de que si nos asiste la razón, nos apoyen y sinó que así lo manifiesten.

Tenemos que para las clases de las Señoritas se han destinado los martes, jueves y sábado clases en que el bello sexo tendrá que oír y aprender varias de las palabras favoritas de nuestros célebres españoles y de las cuales el público todo está al tanto; acerca de este punto nos

permitimos llamar la atención á los padres de familia, á efecto de que, si es posible, acompañen á sus niñas durante las horas de clase, por que verdaderamente en este miserable mundo acontecen tantas cosas que nos han servido y aún sirven de base para creer ó reventar, como vulgarmente se dice. Se nos asegura que los maestros en referencia tienen una escuela y posición inmejorables, con lo cual caminamos en armonía; pero que debido á la posición y alta escuela, retiren á un perfecto maestro de violín por dar cabida á los que nos ocupan, eso no lo podemos concebir, y afirmamos que procederes de tal naturaleza no son aceptables en ninguna parte del mundo civilizado. Ya se vé, como aquí anda todo así, no lo debemos extrañar; y nos parece muy lógico que, tratándose de organizar un personal docente capaz de superar al que existía, se despidieran algunos miembros del mismo, por la sencilla razón de que ya hoy no son aptos para la enseñanza, pues ésta se halla en la actualidad á mayor altura; y por consiguiente profesores de treinta años atrás como don Pilar Jiménez y otros, son competentes para enseñar música antigua y no para la moderna. Es preciso caminar siempre con lo nuevo y olvidar lo viejo.

Vamos á tratar ahora, aunque de paso, del señor Director del plantel aludido don Alejandro Monestel, de quien nos hemos formado la más alta idea. No negamos las aptitudes que dicho señor posee, pero tampoco convenimos en que, como lo indica el "Otro medio Músico," nos sos tenga que la mencionada persona haya consagrado todo su tiempo á sus estudios musicales en Europa, y que personas concedoras no ponen en duda su dedicación y competencia; reconociéndolas en él aun más que en Cuevas y Morales. A ese respecto diremos al señor medio-mudo, digo: "Medio Músico", que Cuevas nació, creció y se educó en Puerto Rico, y los aumentó en Europa, mientras que Monestel fué después de su juventud á empezar sus estudios; sin embargo no dudamos que sea un excelente profesor de "Armonio" y que se dedique á enseñar á cantar "Ave-Marias." En lo tocante al Profesor Chávez Torres, aunque demasiado lo conocemos como Maestro de Bandas, en materia de la enseñanza en la Escuela no podemos formarnos una idea exacta de lo que sea; pero ya veremos lo que dá.

Noticias fidedignas tenemos de que el señor Chávez, por encontrarse enfermo de la vista, pretende hacer un viaje á Europa; en hora buena, quizá allá adquiera los suficientes conocimientos para enseñar. En fin, el que espera desespera.

Para terminar diremos que el señor José J. Vargas C., profesor de solfeo, debió adquirir también sus conocimientos como tal en Europa. ¿Y será competente para la asignatura más difícil en la música? quien sabe, más como es hijo de... natural es que debe preferirse. Con eso estamos de acuerdo aunque no enseñe.

Reciba, pues, el señor Mendoza nuestros afectos por su agradecimiento y adhesión á los institutores del divino arte.

San José, diciembre 22 de 1892.

UNOS QUE NO SON MÚSICOS.

MISCELANEA.

Hemos sido honrados con la siguiente atenta esuela que agradece mos debidamente:

Natividad Rodríguez

tiene el gusto de participar á Ud. el próximo enlace de su hija

JULIA

con el señor don

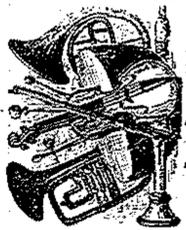
José A. Vieto.

San José, Diciembre 1892.

Deseamos desde ahora á los futuros cónyuges la mayor felicidad y ventura.

ANUNCIOS.

NUEVA ESCUELA MUSICAL.



Habiendo cesado nuestras funciones como profesores de la Escuela Nacional de Música, hemos resuelto abrir una, donde prometemos la enseñanza de teoría y solfeo, previos á la práctica de instrumentos de tensión y viento. Mientras se organiza dicha Escuela, participamos al público que los que deseen inscribirse en este nuevo plantel pasen á la casa de habitación de don Gordiano Morales, donde desde el día 25 del corriente en adelante, queda abierta la matrícula.

San José, 22 de Diciembre de 1892.

GORDIANO MORALES.

EDUARDO CUEVAS.

SE VENDE.

Una casa en San Ramón á trecientas varas de la plaza, pueden entenderse con don José Solano en el mismo cantón, ó con don Manuel Dengo en San José.

AVISO.

He vuelto á comprar la empresa que vendí á los señores Harrison y Quiros y ofrezco, al público y á mis amigos los mejores carruajes para paseos y viajes; fuertes volantas tiradas por mansas y elegantes bestias; buenos caballos de silla para viajes, y el mejor carruaje fúnebre que ha venido al país, el cual se puede llevar á provincias cuando lo soliciten.

San José, Diciembre 18 de 1892.

M. A. GUTIERREZ.

AVISO.

En mi poder está una vaca, mora, desde el 9 de Marzo de este año. El que se crea con derecho á dicho animal, que pase á legalizarlo sin perjuicio de pagar los gastos ocasionados.

Cartago, 26 de Noviembre de 1892.

Francisco Monje Astorga.

LA  
**ELEGANCIA HABANERA**  
GRAN FABRICA DE CAMISAS,  
*Cuellos, Puños y Ropa Interior para Hombre.*  
Calle Central, Norte, Número 88.

**LA IDEAL**  
Zapatería de Jesús Salazar.  
Ofrece hacer botines de todas clases y formas. Precios módicos y trabajo esmerado.  
Calle 17, Norte, No 287.

# Se vende á 400 varas de la aduana central

Y POR LA LÍNEA FERREA LADO DEL MOJÓN una finca compuesta de dos casas, una de ellas esquinera propia también para comercio.—Para precios y condiciones entenderse en esta ciudad con el señor don Manuel V. Dengo comisionado.

## AVISO:

Los mejores carretillos é sean ruedas y ejes para carretas se encuentran de venta en casa de don Miguel Adiego junto á don Federico Lahmann.

## Barbería de Pedro Muñoz.

En este afamado Taller se hallan de venta los mejores perfumes acabados de llegar de París y el Japón.

## GRAN FERRETERIA.

En el bien conocido almacén de don Federico Lahmann, se encuentra en el ramo surtido completo hasta de lo que uno menos piensa.

## SE NECESITA UN BUEN HOJALATERO,

que haga las mejores tinas para bañar CUERPOS SUCIOS; y embudos semejantes á ciertas LEYES VIEJAS. Buscar pues á ILDEFONSO VEGA que á lo bueno reúne lo barato y lo cumplido.

## CURIOSIDADES,

Las que no se encuentran en ninguna otra parte es por que las tiene de venta LUCAS CHAVARRÍA en su tienda en Cuesta de Morás.

## Para la Exposición.

Y por fin te vendieron la montura? Imposible, si se la llevan á Chicago; pero al menos me dijeron que era hecha en la Talabartería de Nicomedes. Casillo con quien ya contraté una superior y más barata, además de haberle comprado otros avios que no había podido encontrar tan buenos como allí.

## EL DE ARMAS



de J. Santos Alvarado y Compañía.

Esta tienda está haciendo realización de fin de año, es decir á precios sumamente bajos. El surtido es completo: Fluxes, Pantalones, Sacos, Sombreros, Zapatos, Corbatas, Camisas, etc., la mar, pues, en artículos de hombre. Acudid pues por que se necesita el local para el surtido nuevo que está al llegar.

## EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece la casa de habitación, junto con el local y útiles del antiguo Taller que fué de don Santiago Berry.—En la misma casa se dará

## AVISO.

**CARRION.** En la bien conocida platería de este señor, además del buen surtido de joyas que hay de venta, se ejecutan trabajos á la orden.

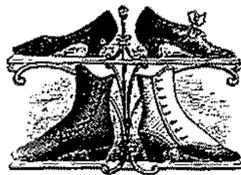
San José, 10 de Diciembre de 1892.

## Barbería y Sastrería

DE JOSÉ FLORES,

En este establecimiento se despacha con esmero, prontitud y baratura.

Heredia, 12 de Diciembre de 1892.



## LA DEMOCRACIA.

## ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA.

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, calzado de la forma y clase que se desee.

*Exactitud, esmero y precios módicos.*

6ª Avenida, Oeste, N° 268, San José, C. R.

## La Mascota.

Este famoso almacén de abarrotes ha sido trasladado al local que ocupaba la tienda Goicoechea y Compañía, y esta surtidísima tienda ocupa el local que tenía la Mascota.

## V. MONTERO Y COMPAÑIA.

Esta bien conocida sastrería está bien surtida y lista como siempre para satisfacer el gusto de su gran clientela y del público en general, hay pues que acudir pronto allí por que Diciembre está encima.

## IMPRENTA

## DE "LA HOJA DEL PUEBLO".

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confían.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

Calle 23, N° 47 Norte.—San José C. R.

IMP. DE La Hoja del Pueblo